

**RESOLUCIÓN DE FECHA 11 DE ENERO DE 2022, DEL VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES ADVERTIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2020 POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO TEMPORAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022.**

A la vista de la solicitud formulada al respecto por el Departamento correspondiente, se procede a la supresión de la plaza que se detallan a continuación en el Anexo I de la Resolución de 20 de diciembre de 2020 por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de Profesorado Temporal para el curso académico 2021/2022:

Plaza: Profesor Asociado en Ciencias de la Salud.

Código: Z060/DRM905.

Dedicación: 3+3 horas (docencia + tutorías y asistencia al alumnado).

Departamento: Medicina y Especialidades Médicas.

Área: Radiología y Medicina Física.

Servicio: Rehabilitación.

Hospital: Universitario Príncipe de Asturias.

Alcalá de Henares, 11 de enero de 2022.

EL VICERRECTOR,

Fdo.: Sebastián Sánchez Prieto.